



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 27 de enero de 2021 fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* ("B.O.E.") el Real Decreto 47/2021, de 26 de enero, por el que se dispone el cese del General del Aire del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Ángel Villarroya Vilalta como Jefe de Estado Mayor de la Defensa¹.

¹B.O.E., núm. 23, de 27 de enero de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. El cese de D. Miguel Ángel Villarroya estuvo precedido por una polémica –con un considerable eco mediático²– en torno a su vacunación indebida frente a la COVID-19.
3. El día 3 de febrero de 2021 fue publicado en el B.O.E. el *Real Decreto 63/2021, de 2 de febrero, por el que se nombra miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General del Aire del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Ángel Villarroya Vilalta*³.
4. El día 16 de marzo de 2021 fue publicado en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa (“B.O.D.”)* el nombramiento de D. Miguel Ángel Villarroya como consejero de Defensa y de Asuntos de Seguridad Hemisférica de la Misión Observadora Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos (“O.E.A.”)⁴.
5. En relación con lo anterior, cabe recordar que el concreto puesto de consejero de Defensa y de Asuntos de Seguridad Hemisférica en la Misión Observadora Permanente de España ante la O.E.A., –esto es, una Representación Permanente ante una Organización Internacional– implica una adscripción orgánica de dicho cargo al Ministerio de Defensa en virtud del artículo 2 del *Real Decreto 959/2005, de 29 de julio, por el que se regulan las Agregadurías de Defensa* en relación con la *Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado*).

²https://www.elplural.com/politica/espana/dimite-jemad-miguel-angel-villarroya-polemica-vacunarse-coronavirus_257970102 y <https://www.20minutos.es/noticia/4554984/0/dimite-jefe-estado-mayor-defensa-miguel-angel-villarroya-polemica-vacunacion/>

³B.O.E, núm. 29, de 3 de febrero de 2021.

⁴B.O.D., número 51, de 16 de marzo de 2021. Véase también: https://www.elespanol.com/espana/20210316/exjemad-miguel-angel-villarroya-consejero-espana-oea/566443681_0.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. De esta manera se constata, pues, que D. Miguel Ángel Villarroya ostenta de forma simultánea la condición de miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y un destino dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa, lo cual parece contradecir lo dispuesto en el artículo 13 de la *Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar*, tal y como ya han apuntado varios medios de comunicación⁵.
7. Por último, destaca que, en fecha de registro de la presente iniciativa, la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, no contempla a D. Miguel Ángel Villarroya como consejero de Defensa y de Asuntos de Seguridad Hemisférica de la Misión Observadora Permanente de España ante la O.E.A., sino a su antecesor, D. Luis Antonio Ruíz de Gordo. El resto de los cargos (entre los que figura, de forma destacada, la exministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Dña. Carmen Montón Giménez, que se vio obligada a dimitir por irregularidades en su Trabajo de Fin de Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género y fue posteriormente recolocada como Embajadora Observadora Permanente de España en la O.E.A.⁶) sí están actualizados.

⁵<https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/defensa/margarita-robles-reencontrara-ex-jemad-villarroya-viaje-washington/20220510180232393730.html>

⁶<https://www.elmundo.es/loc/famosos/2020/03/14/5e6a5c05fc6c83a31b8b47cb.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué motivos justificaron el nombramiento de D. Miguel Ángel Villarroya como consejero de Defensa y de Asuntos de Seguridad Hemisférica de en la Misión Observadora Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos?
2. ¿Cuántos miembros de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo ostentan también, y de forma simultánea, un destino dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa?
3. ¿Qué razones explican el hecho de que no figure en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España la condición de D. Miguel Ángel Villarroya como consejero de Defensa y de

<https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/oea/es/Representacion/Paginas/Directorio.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Asuntos de Seguridad Hemisférica de la Misión Observadora Permanente
de España ante la Organización de los Estados Americanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2022.

D. Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX

D. Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX

D. Alberto Asarta Cuevas
Diputado GPVOX

D. Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 216505 20/05/2022 13:53